

LA RADIO HOLGUINERA REPORTA SOBRE LA LABOR DE CORREOS...

Correos de Cuba apoya el referendo constitucional

Como parte del importante ejercicio de democracia que vive nuestro país, la empresa Correos de Cuba se ha volcado en apoyar tan significativo proceso.

Correos de Cuba es la empresa estatal de servicios postales con mayor alcance del país. Cuenta con una amplia red de empresas y oficinas de correos, sucursales, ventanillos, puntos de venta y otras estructuras a lo largo y ancho de toda la isla, incluyendo en los lugares más apartados.

La entidad en la provincia de Holguín tuvo la gran responsabilidad de distribuir la totalidad de los tabloides del Proyecto de Constitución en un primer momento, y luego de la Constitución aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular. De estos últimos se recibieron 280 mil ejemplares con una venta aproximada hasta la fecha de 160 mil, correspondiente a un 60 por ciento del total, según informó Omar Álvarez Castaigne, director general de Correos de Cuba en Holguín.

Esta distribución y venta se ha realizado en todos los municipios de este territorio del oriente cubano. Las autoridades nacionales han felicitado a la institución por su labor, pero ha sido convocada a buscar las alternativas necesarias para vender el resto de los ejemplares que aún quedan, los cuales tienen el objetivo de que la población se informe sobre el contenido de la Carta Magna con miras al referendo del 24 de febrero cuando se dará el Sí por la Revolución.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba convocó para el domingo 24 de febrero de 2019 a un referendo en el cual los ciudadanos ratificarán o no la Constitución aprobada en la plenaria del órgano legislativo.

Flavia L. Dotres Sánchez fdotres@radioangulo.icrt.cu